



### CIRCULAR

PARA: JEFES DE DEPARTAMENTOS  
Y EMPLEADOS MUNICIPALES.

DE:  *Sidira Murillo*  
SIDIRA MURILLO  
JEFE DE RECURSOS HUMANOS.

ASUNTO: LO DESCRITO

FECHA: 28 DE ENERO, 2015.

El motivo de la presente es para notificarles que a partir del 02 de febrero del presente año, todo empleado que ande vehículo deberá llevarlos a estacionar al parqueo Municipal, al no cumplir esta orden el departamento de Justicia se verá en la obligación de multarlo. (Enchancarlos). Con el siguiente horario.

De Lunes a Viernes De 7:30 a.m. a 12:m. Y 1:30 p.m. a 5:00 p.m.

*"Cifra de Sidira M"*  
Alentamente,

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*  
28/01/15

*[Handwritten signature]*  
Por: Odalic Martinez

*[Handwritten signature]*

Copia: Alcalde Municipal  
Sinepmol  
Archivo.

Por: Roney Lozano  
Yolani Baltodano  
Yanira Bardales  
*[Handwritten signature]*  
Son todos los

Por: Pablo Nuñez  
*[Handwritten signature]*